



# Luisa Carnés y su defensa de los derechos laborales de las mujeres

## LUISA CARNÉS AND ITS DEFENCE OF WOMEN'S LABOUR RIGHTS

**María Dolores Rubio de Medina**

Doctora en Derecho y Licenciada en Antropología Social y Cultural  
Investigadora del Grupo PAI SEJ 447: "Coordinación Comunitaria de Regímenes de Seguridad Social y Asistencia Social". Universidad de Sevilla  
md.rubio.de.medina@gmail.com 0000-0001-7510-4611

Recibido: 09.05.2021 | Aceptado: 09.05.2021

### RESUMEN

La novelista Luisa Carnés por su defensa de los derechos laborales, especialmente de las mujeres, se encuadra en la narrativa social de la preguerra. Su obra muestra las duras condiciones laborales de los trabajadores a lo largo del siglo XX en España y en el exilio mexicano. Sus novelas y relatos nos permiten profundizar en la existencia de una legislación insuficiente para defender a los trabajadores frente a los abusos empresariales.

### ABSTRACT

The novelist Luisa Carnés for her defense of labor rights, especially women, fits into the prewar social narrative. Her work shows the harsh working conditions of workers throughout the 20th century in Spain and in Mexican exile. Her novels and stories allow us to delve into the existence of insufficient legislation to defend workers against business abuses.

### PALABRAS CLAVE

Narrativa social  
Mujeres  
Inmigrantes  
Derechos laborales

### KEYWORDS

Social narrative  
Women  
Emigrants  
Labor rights

## SUMARIO

- I. INTRODUCCIÓN: NOTAS BIOGRÁFICAS
  - II. LA NOVELA «TEA ROOMS»
  - III. EL TRABAJO EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN
  - IV. EL TRABAJO MARGINAL DE LOS EXILIADOS ESPAÑOLES EN MÉXICO.
  - V. CONCLUSIÓN
- Bibliografía

### I. INTRODUCCIÓN: NOTAS BIOGRÁFICAS

La relación de Luisa Carnés (Madrid, 1905 - México D.F., 1964) con el mundo laboral, especialmente el de las mujeres que describió de forma magistral en sus artículos periodísticos, cuentos y novelas, fue muy temprana. Sus textos de ficción parten de una realidad, la propia experiencia en el trabajo y su precoz descubrimiento de la conciencia de clase.

Luisa dejó la escuela a los 11 años para entrar como aprendiz en el taller de sombreros de una tía, donde permaneció unos siete años, esta experiencia laboral daría lugar, años después, a la publicación de su novela *Natacha* (1930). Su incursión laboral continuó en el obrador de una pastelería. Esa prematura entrada en el mercado laboral sería el germen de dos rasgos esenciales de su personalidad: su profunda conciencia social y su militancia política, que desarrolló tanto en los medios de comunicación como en los ambientes políticos (se afilió al PCE).

Su falta de estudios no fue limitación para que diera el salto al ambiente intelectual, dejando de lado el trabajo manual. En 1926 entró en la editorial Compañía Iberoamericana de Publicaciones (CIAP), su puerta para realizar colaboraciones periodísticas y publicar sus primeros relatos.

En su incursión narrativa, Luisa opta por describir lo que mejor conoce, el mundo laboral de las mujeres obreras, pobres, desamparadas y excluidas socialmente en el primer tercio del siglo XX, caracterizado por la insuficiente e ineficaz protección del colectivo.

En 1934, mientras continuaba su colaboración con los medios de comunicación (entre otras cabeceras, escribió en los diarios «Estampa» y «Ahora»), publicó una novela, cuya reimpresión la consagró como novelista en España hace unos cinco años, titulada *Tea Rooms (Mujeres obreras)*, donde describe de forma minuciosa las dificultades que sufrieron las mujeres de su época para lograr la inserción social y laboral durante la II República.

La derrota del bando republicano en la Guerra Civil –tiempo en el que trabajó entre otras cabeceras en «Altavoz del frente» y el «Mundo Obrero»–, la obligó a abandonar España por la Junquera (Gerona) el día 26/1/1939. Permaneció en el centro de internamiento Le Pauliguen en La Boule (Lora Inferior) hasta que fue reclamada por Margarita Nelken, a medianos del mes de marzo de 1939, desde donde se trasladó a París, lugar donde reunió los papeles correspondientes para exiliarse a México. En este país continuó implicándose de forma muy activa en la defensa de los derechos

laborales, especialmente los de las mujeres, hasta sus últimos días, pues falleció a la edad de 59 años, el 12/3/1964, a consecuencia de las heridas que le provocó un accidente de automóvil ocurrido cuando volvía de la celebración del Día Internacional del Trabajo, acto en el que había sido redactora del manifiesto por encargo de la Unión de las Mujeres Españolas en México.

Tras este breve perfil biográfico procedo a comentar alguna de sus obras para mostrar su implicación en el mundo laboral, las cuales son de lectura muy recomendable para cualquier estudioso de la historia del Derecho Laboral.

## II. LA NOVELA «TEA ROOMS»

Publicada en nuestro país en 1934, *Tea Rooms*, subtitulada *Mujeres obreras*<sup>1</sup>, es una novela, al igual que *Natacha*, con tintes autobiográficos. Describe la lucha de una muchacha de familia humilde que se ve obligada a trabajar en penosas condiciones en una pastelería-salón de té. A la largo de la obra se detallan los abusos laborales que, a principios de los años treinta del siglo pasado, soportaba uno de los colectivos con mayores dificultades para acceder y permanecer en el mercado de trabajo: las mujeres. Aunque existe otro colectivo que tiene menores oportunidades laborales y más dificultades laborales (las mujeres discapacitadas), sobre este último no se centra la obra de Luisa Carnés. En opinión de Antonio Plaza Plaza en esta novela «propone la rendición de la mujer a través del trabajo, la cultura y la lucha social (...) [y] es consciente (...) de la diferente situación de las mujeres obreras frente a aquellas que proceden de las capas sociales acomodadas<sup>2</sup>».

La particularidad es el enfoque que adopta como narradora al desarrollar su historia. Es poco frecuente, en esos años, encontrarnos con una obra escrita por una mujer y que los personajes protagonistas sean, también, mujeres trabajadoras<sup>3</sup>.

Luisa describe el paso de una mujer tradicional que, en su tránsito por el mercado laboral, trata de redimir su condición de persona minusvalorada sobreponiéndose para tratar de abrirles los ojos a sus compañeras de trabajo, como paso previo para que luchen y exijan mejorar las condiciones laborales a las que se ven sometidas.

En *Tea Rooms* se expone la situación de explotación de un colectivo que no tenía mecanismos sindicalistas ni leyes para luchar contra ese empresariado que estaba amparado por la costumbre, la ausencia de legislación laboral estricta y la falta de inspección laboral para cometer sus abusos y lograr la máxima ganancia que le permitía el sistema. Por si fuera poco, con lectura de la novela descubrimos que los más intransigentes con las necesidades y/o faltas laborales de los trabajadores de las escalas más bajas no eran los capitalistas, sino el colectivo que, años después, se conocería

1. El ejemplar que he utilizado para redactar este texto es la primera edición publicada por la editorial Hoja de Lata, Gijón, 2016, 250 páginas.

2. Plaza Plaza, A. (ed.): *El eslabón perdido*, Renacimiento, Sevilla, 2002, pp. 30-31.

3. Lo habitual es que el mundo laboral de una mujer fuera escrito por hombres. Sirva, por ejemplo, la obra del premio Concourt francés, Maxence Van Der Meersch (1997-1951), del que cito sus novelas *El pecado del mundo*, *Leed en mi corazón*, y *La compañera*.

como los «mandos intermedios» de las empresas. Ese grupo de *jefecillos* o *jefecillas* controlan, exigen e imponen las condiciones laborales a las trabajadoras que están bajo sus órdenes. Control que, como veremos, conllevaba contraprestaciones en especie; por ejemplo, permitía a quien disponía del puesto tener derecho a un plato de comida servida en el propio establecimiento.

En las líneas siguientes menciono algún episodio representativo de las deficientes condiciones laborales en las que vieron inmersas esas trabajadoras «precarias» o sometidas a lo que hoy serían calificados como contratos «orales-basura». La pretensión es hacernos una idea muy realista de las duras condiciones laborales que imperaban en la primera mitad del siglo XX:

1. La trabajadora «(...) no protesta nunca, al menos ante la encargada o el jefe supremo (...) [pero es consciente que] lo eficaz sería elevar a la dirección una protesta colectiva (...) pero tras muchas discusiones no se ha llegado nunca a un acuerdo: el temor de cada dependienta a perder el empleo ha ahogado la protesta»<sup>4</sup>. Ese miedo, como desgraciadamente sabemos, es universal y atemporal, muy invasivo en los períodos de crisis económica, cuando se acrecienta la dificultad para encontrar un nuevo empleo en caso de despido. El temor al despido ahoga las protestas, siendo la puerta de entrada para muchos excesos empresariales. Las trabajadoras, conscientes de esa dificultad, soportan estoiicamente rebajas en sus salarios, la pérdida de sus vacaciones o el empobrecimiento de sus condiciones laborales.
2. Luisa describe, de manera certera, la filosofía cotidiana que está por encima de la laboral, puesto que «los problemas de orden 'material' no han adquirido aún lo bastante preponderancia entre el elemento femenino proletario español. La obrera española (...) sigue deleitándose con los versos de Campoamor, cultivando la religión y soñando con lo que ella llama su 'carrera': el marido probable»<sup>5</sup>. La moralidad de la época que infravaloraba a las mujeres provocaba que su acceso al mercado laboral fuera algo transitorio, un mero ritual de paso, solo duraba hasta que la mujer pescaba marido; a partir de ese momento, al hombre le correspondía cubrir las necesidades (comida, bebida, vivienda) que, antes de casarse, se pagaba la propia mujer con su escaso salario. En este rasgo incide la autora en otras de sus obras, por ejemplo en *El eslabón perdido*<sup>6</sup> donde aparecen varios personajes que desprecian a la mujer que estudia, al considerar que su deber es el de casarse y tener hijos.
3. Muestra de manera ejemplar la discriminación de la mujer casada, pues las empresas no admitían en sus plantillas a mujeres casadas o viudas<sup>7</sup>.

4. Carnés, L.: *Tea Rooms*. Hoja de Lata, Gijón, 2016, p. 42.

5. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 43.

6. Carnés, L.: *El eslabón perdido*, Renacimiento, 2002, 310 páginas.

7. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 44.

4. Expone con toda su crudeza los privilegios de los «mandos intermedios», los cuales tratan que perviva un sistema que los explota a ellos, para que, a su vez, puedan explotar a los que están más abajo. Son privilegios en especie: «un camarero sirve el almuerzo a la encargada, en una de las mesitas del salón»<sup>8</sup>. Este premio despierta nuestro estupor cuando descubrimos que el resto de las empleadas no disfrutaban de este beneficio y que alguna empleada tenía que comer pasteles defectuosos, a escondidas, para no pasar hambre, pues el escaso salario que percibe no es suficiente para mantener a la familia.
5. Muestra un sistema laboral en el que los beneficios que se dan a un trabajador redundan en el empobrecimiento de los derechos laborales de los compañeros. Lo descubrimos cuando leemos que «(...) ha comenzado a disfrutar de sus quince días de vacaciones (...). Por este motivo (...) han sido suspendidas durante dos meses 'las salidas'. Naturalmente, la noticia ha exaltado los ánimos. Se habla de elevar una queja a la Dirección. Probablemente, todo se quedará en palabras»<sup>9</sup>. Las salidas son unas horas de descanso semanal, aunque «(...) les parece mucho descanso cuatro horas a la semana»<sup>10</sup>. Lo peor es descubrir cómo se justifican por parte de la dirección la eliminación de «las salidas», aunque se argumenta que se suprimen por exceso de trabajo; la narradora puntualiza que disfrutar de vacaciones estivales no implicaba un aumento de trabajo de los restantes trabajadores porque los clientes que acudían al salón se reducían, al irse, igualmente, de vacaciones. La dirección, la mayoría de las veces, solo se visibiliza como la ilusoria última instancia a la que pueden dirigir sus quejas los trabajadores; aunque en la práctica no se lleva a cabo la denuncia, por ello las trabajadoras temen que por la «(...) pasividad de las empleadas [a elevar una queja] se acabe aumentando la jornada y reduciendo los salarios»<sup>11</sup>. Se pasa por el aro porque si alguien protesta tenía que enfrentarse a un despido en un momento en que «(...) la crisis de trabajo se agudiza en el mundo entero»<sup>12</sup>.
6. Se describe la arbitrariedad de los jefes, que llega a extremos que, en otros contextos, serían cómicos. Esto ocurre, por ejemplo, cuando una empleada es despedida por haber chillado al descubrir un ratón en el establecimiento. Sus superiores consideraron que, con su comportamiento, había puesto en tela de juicio «(...) el buen crédito de la casa»<sup>13</sup>. Para los superiores el despido entra dentro de lo razonable, estiman que el aprendizaje laboral hay que pagarlo, incluso con «(...) humillación y lágrimas»<sup>14</sup>, razón por la que los propios trabajadores

8. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 45.

9. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 55.

10. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 56.

11. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 59.

12. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 60.

13. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., pp. 67-68.

14. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 79.

- se encuentran aculturados en una filosofía que les impide rebelarse contra los comportamientos despóticos de sus jefes.
7. En esta atmósfera laboral tan opresiva, el papel que cumplen los sindicatos defendiendo los derechos de los trabajadores no era el mismo para todos. Aunque excepcionalmente para alguna trabajadora las proclamas sindicales le abrían los ojos, la mayoría los consideran «(...) centros de corrupción (...)» donde se incita a los obreros a la rebelión contra quienes «(...) les dan el pan»<sup>15</sup>. La desconfianza en los sindicatos es total por parte de las trabajadoras más beatas, lo que es comprensible cuando recordamos que la resignación ante lo que envía Dios –junto con la esperanza– es una de las características del catolicismo, a diferencia de los protestantes, que ven el trabajo como un elemento necesario para enaltecerse y prosperar.
  8. Esta resignación tiene un límite, solo es tolerable cuando el abuso procede del jefe inmediato. Lo comprobamos cuando leemos: «Una tiene un jefe inmediato (...) y al que hay que soportar gruñidos y chistes idiotas (...) si la dirección choca con el jefe inmediato, éste paga su disgusto con la pobre auxiliar (...). No se está obligada a tolerar otras impenitencias que las del jefe inmediato (...). Se dan casos verdaderamente repugnantes; caso en que los auxiliares se han visto obligados a denunciar al jefe inmediato o a pedir, con un pretexto cualquiera, su traslado a otro departamento de la casa. Eso tratándose del jefe inmediato, que cuando es el director quien origina las cosas, entonces el problema es de fácil solución: no hay más que coger la puerta... Y, a comer moralidad»<sup>16</sup>. Los obreros que describe Luisa Carnés se sitúan en la ideología de la izquierda republicana y están convencidos de «(...) que se acerca el fin de los patronos y de los capitalistas y que nosotros, los pobres, dejaremos de pasar hambre y calarnos los pies todos los inviernos»<sup>17</sup>.
  9. Aunque no resulta frecuente, la autora también narra alguna situación en la se obtienen beneficios laborales, es el caso de un heladero que inventa un helado italiano que es del gusto de la clientela, por ello «(...) goza de una bonificación de jornal, y de cuatro horas de asueto por cuarenta y ocho de trabajo»<sup>18</sup>.
  10. Durante las huelgas son los propios empresarios y sus familiares los que, tras los cierres echados, trabajan en el negocio<sup>19</sup>. El comportamiento de los huelguistas ha cambiado poco con respecto a los actuales, pues no respetaban la libertad para trabajar. Los huelguistas «(...) recorren las calles e investigan la identidad de los camareros ocasionales que actúan en cada local, vigilan escrupulosamente para evitar el esquirolaje»<sup>20</sup>. Consideran a todos aquellos que no son solidarios (es decir, a los que no hacen huelga), esquiroleros. Respecto al

---

15. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 81.  
16. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 88.  
17. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 157.  
18. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 106.  
19. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 143  
20. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 143

papel de los empresarios en relación a la huelga, en el salón de té descrito en la novela se les da a los camareros libertad para unirse, o no, al paro laboral, pero si se declaran en huelga «(...) tendrán que atenerse a las consecuencias» y algunos de ellos tienen «(...) mujeres e hijos que mantener»<sup>21</sup>.

A medida que avanzamos en la lectura de *Tea Rooms* asistimos al sutil cambio que comienza a producirse en la mentalidad de la empleada de la pastelería, que cada día es más consciente de los abusos que recaen sobre ella y sus compañeras. Se va transformando en una mujer nueva (en este punto las ideas de Carnés recuerdan a las de la novelista Laura Esquivel). Se convence, bajo una óptica muy sindicalista, de que no existen solo dos caminos para la mujer: la prostitución o el matrimonio, sino que hay una tercera vía que es «(...) la lucha consciente por la emancipación proletaria mundial»<sup>22</sup>.

En definitiva, el interés de Luisa Carnés por plasmar los excesos laborales y pretender una mejora en las condiciones de los trabajadores es una constante en su vida periodística y literaria; así por ejemplo, vuelve a escribir sobre los obreros más humildes en el cuento «[Olivos]», incluido en el volumen *Trece cuentos (1931-1963)*<sup>23</sup>, donde narra la angustiada situación de los aceituneros que tratan de mejorar, sin conseguirlo, sus condiciones laborales en una época en la que se veían sometidos a los terratenientes, los cuales se aprovechaban del hambre del jornalero y su familia, para pagarles sueldos bajísimos. Este relato se contextualiza sobre una relación laboral abusiva en la que se «(...) discutía el jornal, se peleaba horas y días. El contrato comprendía toda la familia, incluso las mujeres y los niños. Se regateaba y, finalmente, se llegaba a un acuerdo».

### III. EL TRABAJO EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN

La forzosa salida de España a través de la Junquera, a consecuencia de la Guerra Civil, también tiene una vertiente literaria en Luisa Carnés, que en sus memorias describe este período de su vida, ofreciendo con ello certeras pinceladas sobre las condiciones en que las mujeres prestan su trabajo voluntario en los campos de reclusión en los que los refugiados fueron agrupados en Francia.

Luisa recopiló estas aventuras en, al menos, un par de manuscritos, posteriormente publicados con los títulos de «De Barcelona a la Bretaña Francesa» y «La hora del odio». Los dos textos se publicaron en el año 2016 en un volumen de la colección Biblioteca del Exilio de la editorial Renacimiento, bajo el título *De Barcelona a la Bretaña Francesa. Memorias*. El primer texto está compuesto por 28 episodios con títulos independientes que recogen el avance de los evacuados españoles en su camino hacia el exilio. Muchos de los relatos muestran la implicación y vinculación de Luisa Carnés

21. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 144.

22. Carnés, L.: *Tea Rooms*, ob. cit., p. 200.

23. Carnés, L.: *Trece Cuentos*, Hoja de Lata, Gijón, 2017.

con el trabajo de las mujeres; así por ejemplo, en «Montserrat, heroína catalana»<sup>24</sup>, describe el drama de las obreras textiles que, a consecuencia de la guerra, perdieron su trabajo y van siendo acopladas en los puestos de trabajo que dejaban vacantes los hombres. La protagonista, Montserrat, trabaja en «el sindicato» y es el reflejo de una sociedad que malvive, en la que «ya hay mujeres en todas partes: en los cuarteles, en la carga y descarga de camiones, para cornetas, para los trabajos de reparación de materiales, en los surtidores de gasolina, en el transporte, en los servicios sanitarios, en los restaurantes, en la Administración del Estado... Y cada una de ellas quisiera ser dos, para el trabajo»<sup>25</sup>.

En «Una fortificada de Madrid»<sup>26</sup> describe la situación de una mujer embarazada que trabaja fortificando para impedir el avance de los alzados porque este (el bebe que espera) «tiene que ser libre». La mujer, desgraciadamente, no logró su sueño: formó parte del grupo de fortificados ametrallado por los italianos en la Diagonal de Barcelona. Son significativos, también, los títulos de otros capítulos: «La vieja patriota y luchadora vasca»<sup>27</sup> y «Una madrileña del 7 de noviembre»<sup>28</sup>. En este último relato la protagonista describe su desilusión en la escala socio-laboral: «yo en mi juventud fui cocinera, en muy buenas casas, y los señores comían en el comedor, todo lujoso, y yo, en la cocina, al lado del fogón, y el ama tenía una riquísima ropa de lino, con bordados de Holanda, o no sé de *ónde*, y yo me arreglaba lo que ella dejaba viejo... Con que ya ve... ¡La igualdad!».

La vinculación del entorno cotidiano de Luisa Carnés con la cultura del trabajo llega, en ocasiones a puntos hilarantes, ocurre en el relato titulado «Monsieryr le Directeur y madame Renoi»<sup>29</sup>, ambientado en uno de los barracones de los campos de internamiento, lugar al que llega la escasa correspondencia de los familiares y amigos. Las mujeres que se organizan para preparar el desayuno y otras comidas, la limpieza, el lavado de ropa, el cuidado de los niños, etc. fundan un sindicato al que se afilian aquellas que no habían recibido correspondencia, al que llaman «el Sindicato de las Sin Carta». Claro que conforme pasó el tiempo, el sindicato se fue quedando sin afiliados».

#### IV. EL TRABAJO MARGINAL DE LOS EXILIADOS ESPAÑOLES EN MÉXICO

Aunque en México, la autora, escribe sobre episodios que no ha conocido, vinculados con la defensa del derecho de los derechos de los obreros españoles, como la breve novela titulada *Olor de Santidad*, centrada en las luchas obreras ocurridas durante las

24. Carnés, L.: *De Barcelona a la Bretaña Francesa. Memorias*, Renacimiento, Sevilla, 2016, pp. 77-81.

25. Carnés, L.: *De Barcelona a la Bretaña Francesa. Memorias*, ob. cit., p. 81.

26. Carnés, L.: *De Barcelona a la Bretaña Francesa. Memorias*, ob. cit., pp. 91-101.

27. Carnés, L.: *De Barcelona a la Bretaña Francesa. Memorias*, ob. cit., pp. 115-119.

28. Carnés, L.: *De Barcelona a la Bretaña Francesa. Memorias*, ob. cit., pp. 124-129.

29. Pp. 223-233.

huelgas generales españolas de los años 1916-1917, será su novela *El eslabón perdido*<sup>30</sup> la más significativa de este período.

Se trata de una obra generacional que describe como los intelectuales españoles exiliados, especialmente los segundones, sobreviven en México desempeñando ocupaciones mal pagadas, mientras sus hijos, nacidos en España o México, pero educados en la cultura de los héroes de su nuevo país, van abandonado la conciencia social de sus padres y se integran sin dificultad en una cultura con la que sus progenitores tratan de marcar distancias, porque no se fueron para siempre sino que aspiraban a volver algún día.

Estos españoles intelectuales de segunda o tercera categoría se describen como unos inadaptados que malviven trabajando como comerciales, de las ventas a plazos, como agentes de cobro de recibos o publicitarios, inclusive explotando la vena nostálgica de los exiliados a través de la venta de libros –publicados con editoriales que ellos mismos fundaban– o interviniendo en programas de radio. Trabajos mal pagados que realizan mientras luchan para que sus hijos reciban formación en centros fundados por organizaciones españolas de exiliados como mediopensionistas.

Por contraposición, existe otro grupo de exiliados que optan por renunciar a la batalla política y reivindicar su derecho a prosperar en un ámbito laboral emprendedor, integrándose en una escala social superior de su nuevo país, emparentado vía matrimonial con las mejores familias mexicanas, haciendo de México no su patria adoptiva, sino su verdadera patria.

## V. CONCLUSIÓN

La capacidad narrativa de Luisa Carnés para describir el entorno laboral (con los abusos y la lucha por combatirlos) ha dado lugar a su encuadramiento dentro de la corriente literaria conocida como la «narrativa social de la preguerra». Esa defensa de los derechos laborales de las mujeres la inició con la publicación de *Natacha* (1930), siguiendo la línea de la literatura del realismo social ruso, representada en las obras de Gogól o Dostoievsky.

La lectura de obra de Luisa nos traslada desde las condiciones laborales españolas a las mexicanas, donde acabamos descubriendo el desencanto que se produjo en un colectivo muy grande de los exiliados, los cuales fueron conscientes de que no retornarían a España, sospecha que se concretó con la firma de los pactos del franquismo con Estados Unidos (1951-1953).

Es de justicia que Luisa Carnés ocupe el lugar que le corresponde por su visión para describir el trabajo de las mujeres, por ello su obra, especialmente la novela *Tea Rooms*, es una lectura muy recomendable para que las personas interesadas en el Derecho laboral de principios del siglo XX puedan salir del campo de la teoría y verse inmersas en situaciones reales, al inspirarse en experiencias autobiográficas.

30. Escrita a partir 1957.

## Bibliografía

- Plaza Plaza, A. (ed.): *El eslabón perdido, Renacimiento*, Sevilla, 2002.  
Carnés, L.: *Tea Rooms*. Hoja de Lata, Gijón, 2016.  
Carnés, L.: *El eslabón perdido*, Renacimiento, 2002.  
Carnés, L.: *Trece Cuentos, Hoja de Lata*, Gijón, 2017.  
Carnés, L.: *De Barcelona a la Bretaña Francesa. Memorias*, Renacimiento, Sevilla, 2016.